SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 709-11
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6113

Santa Fe, martes 11 de octubre de 1921

EL AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA

Ha dispuesto el gobierno que en las diferencias que tengan las empresas con el público, no intervenga la policía

Dos aspectos tiene la disposición últimamente tomada por el gobierno, frente a la rebeldía de las empresas ferroviarias. Uno de ellos toca a lo justo, el otro toca a lo ilegal. Queda en evidencia, por tanto, que lo legal no es siempre lo justo, ni lo justo lo legal.

En efecto, como las empresas ferrocarrileras se sienten dueñas para imponer el tipo de precio de las tarifas de transportes, sin ajustarse a ninguna norma del gobierno constituido y como éste las ha intimidado a que se ajusten a lo dispuesto por las leyes ferroviarias con los resultados negativos que todo el mundo conoce, ha ordenado, en consecuencia, que en las diferencias o disputas que con el público tengan las susodichas empresas, no intervenga la policía. Lo resuelto es perfectamente justo, pero es profundamente ilegal. He aquí un caso jurídico muy curioso.

Las policías han sido creadas para guardar el orden y para intervenir en los distintos conflictos que se ocasionen entre ciudadanos, procediendo en los términos que aconsejen las circunstancias. De manera, pues, que si en alguna estación ferroviaria se produce un alboroto entre el público y los empleados de la empresa, a causa de que aquel no se avenga a pagar lo que éstos quieran, la policía podrá ser espectadora de la cuestión, asistirá a sus variadísimas peripecias, pero se encogerá de hombros diciendo: "A mí me está prohibido mediar. Que se arreglen cómo puedan, aunque sea a palo limpio." Y puede darse el caso de que de la porfía o del pugilato entre las partes contrarias resulte algun herido o algunos, pero la policía contemplará el cuadro con indiferencia, como si nada estuviera pasando o hubiera pasado.

Tal manera de comportarse llenará de furor el alma de los amantes de la legalidad y, como vulgarmente se dice, pondrán el grito en el cielo. Pero, ¿tendrán razón? Sí y no. Tendrán razón en cuanto se atienen a lo que es legal, más no a lo que es justo. Lo justo, en el caso ocurrente, es que las empresas ferroviarias acataron las leyes del Estado y las disposiciones del gobierno, pero como se alzan contra esas entidades de dirección y de sujeción, justo es que se defiendan como puedan, sin contar con el auxilio de la policía. ¿O es que el Estado debe proteger o amparar la rebelión? Seamos sinceros. Rebelión es lo que hacen las empresas, al no aceptar los preceptos legales del Estado, siendo extremadamente paradógico, que el propio Estado salvaguarde los intereses que encarna aquel alzamiento de rebeldía.

El dilema que los hechos han planteado al gobierno es bien difícil, por cierto. Tiene dos caminos a seguir, el de la legalidad y el de la justicia completamente opuestos. El camino de la justicia que ha seguido es el mejor por ser justo, eximiendo a las empresas de todo amparo legal. En este hecho encontrarán los opositores sistemáticos del gobierno, anchuroso campo para sus ataques y para dirigir sus dardos, casi siempre envenenados. Pero, ¿qué harían ellos situados en el mismo plano de responsabilidad y ante el desacato de las compañías que no titubean en pasar por encima de las leyes establecidas? Porque una cosa es ser censores y otra muy distinta es ser ejecutores. Escribir un libro o pintar un cuadro no es tan fácil, pero no es difícil criticarlo. Cuando no se posee la responsabilidad de las cosas, se pueden adoptar miles de posturas convenientes, mientras que en el primer caso la posición no es más que una.

Interviniendo el gobierno en las diferencias que se susciten entre las empresas y el público, no hay duda que se coloca dentro de lo legal, pero atenta contra el espíritu de la justicia ya que las compañías ferroviarias parten de principios no comprendidos en las esferas de las leyes. No otro es el problema.

LA INDUSTRIA FORESTAL

El petitorio de los obrajeros

Hemos informado ya que la delegación de obrajeros de nuestra provincia que fué a la capital federal, recibióla el presidente de la república a quien le presentaron un interesante alegato en pro de la rebaja de tarifas a los fletes para leña.

Concretando sus deseos y ante la urgente necesidad de no matar la industria forestal, los obrajeros piden:

1.o Rebaja por lo menos de un 30 por ciento en las tarifas del F. C. Santa Fe, para el transporte de los productos forestales y muy especialmente los que afectan a la leña.

2.o La contribución del Estado, en forma de obligar a todas las reparticiones públicas a consumir leña en reemplazo de carbón mineral importado en todo aquello en que sea posible esa substitución.

3.o La concesión, bien sea en arrendamiento y preferiblemente en venta, en pequeños lotes de 2500 hectáreas, otorgadas directamente a los hombres de trabajo, de una parte de los bosques de propiedad del Estado, en las condiciones que se crea más conveniente fijar, para su explotación amplia y racional, de acuerdo con las leyes que rigen la materia y las disposiciones ejecutivas que las reglan.

Estimamos como un grave problema la situación de la zona e industria forestal, que debe preocupar la atención de V. E. y merecer vuestra protección. La reclama la salud del pueblo que la sufre y de la industria que agoniza.

EL CONFLICTO DE LA ESCUELA N. DE CASILDA

Decreto del Poder Ejecutivo

Publicamos a continuación la resolución del poder ejecutivo de la provincia en un incidente promovido en la escuela normal de Casilda.

Dice así:

Santa Fe, octubre 8 de 1921. — Vistos el informe y constancias acumulados por el inspector don Pedro A. Ruarte, nombrado a los efectos de iniciar el sumario para esclarecer la verdad y deslindar la responsabilidad de los protagonistas del incidente promovido entre el señor Guillermo Vélez y don Antonio García, profesor de matemáticas y mayordomo, respectivamente de la Escuela Normal de Casilda; y considerando: Que ambos actores han obrado fuera de las normas corrientes de rectitud y moderación a que estaban obligados por respeto al establecimiento en que actúan; que el incidente desarrollado no es un hecho aislado: que este tiene su origen en recientes acontecimientos de carácter general cuyas consecuencias es preciso cortar a objeto de restablecer la disciplina y armonía que deben reinar en toda casa de estudios; que el acto juzgado traduce una situación anómala que reclama la acción enérgica que separando los culpables vuelvan las cosas a la normalidad reparando los daños que una acción poco vigilante y firme por parte de la dirección del establecimiento no supo conjurar. Por tanto, se resuelve:

1.o — Declarar en disponibilidad a los profesores de matemáticas y música de la Escuela Normal de Casilda, señores Guillermo Vélez y César Maestroiacovo, respectivamente.

2.o — Declarar cesante al mayordomo del mismo establecimiento, señor Antonio García.

3.o — Apercibir a la directora señora Laura A. de Wellh, llamando su atención sobre la ecuanimidad y prescindencia que debe observar en todos los momentos.

4.o — Insertíbase, hágase saber a quienes corresponda y archívese. — MOSCA. — Agustín Araya.

DEFICIENCIAS DEL SERVICIO TELEGRAFICO

Hemos observado que en el correo local suele demorarse injustificadamente la transmisión y entrega de despachos telegráficos, lo que hace que este servicio se resienta. En tales casos, el que sufre las consecuencias es el público, que recibe los telegramas atrasados, resultando esto más perjudicial cuando se trata de despachos urgentes.

El siguiente caso corrobora lo que decimos:

Un telegrama fechado en Buenos Aires el día 9 del corriente a las 17.40 horas y dirigido a este diario, fué recibido en Santa Fe a las 9.37 del día siguiente y entregado a las 10. Lo que significa que ha habido una demora en la transmisión de 14 horas y 57 minutos.

Podemos citar también el caso de otro despacho de la misma procedencia, que lleva el número 957, que habiendo sido recibido en el telégrafo local a las 16,40 del día 9, nos fué entregado con un retraso de más de cinco horas, o sea a las 22.

Esto por sí solo demuestra la necesidad de regularizar dicho servicio.

———ooo()ooo———

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital nos informa que las mangas de voladoras que invadieron los distritos Reconquista, Intiyaco y Golondrina, departamento General Obligado, iniciaron el desove en un perímetro de 180, 50 y 80 kilómetros cuadrados.

La manga que invadió el distrito Escalada inició el desove y la que evoluciona en el distrito Virginia de la seccional Rafaela se extendió hacia el este invadiendo parte del distrito Ituzaingó, departamento Las Colonias, encontrándose en estado de desove.

La seccional que nos ocupa ha destacado empleados en los puntos donde se considera más necesarios sus servicios. Son numerosos los agricultores que han solicitado en arrendamiento los elementos de trabajo indispensables para combatir la acridia.

En los depósitos de materiales dependientes de la seccional existen en condiciones de prestar servicios, dos millones de metros de barrera metálica y sus correspondientes accesorios.

———ooo()ooo———

LOS EMPLEADOS DE LA E. I. DE LA NACION Y EL SALARIO MINIMO

Los empleados de la Escuela Industrial de la Nación han enviado al diputado nacional doctor Amancio González Zimmermann, la nota que vá a leerse y en la cual agradecen los trabajos del legislador aludido en favor de la aceptación de la ley de salario mínimo de 160 pesos.

Dice la nota a que aludimos:

Santa Fe, octubre 5 de 1921. — Al señor diputado nacional, doctor Amancio G. Zimmermann. — Buenos Aires. — Muy señor nuestro: Los suscriptos, parte integrante del personal administrativo de la Escuela Industrial de la Nación, de esta ciudad, tenemos el alto honor de saludar al señor diputado y por su intermedio a la H. Cámara de Diputados de la Nación enviándole al mismo tiempo nuestro más reconocido agradecimiento por la obra meritoria realizada en pro de los que como nosotros necesitábamos un medio de vida que nos permitiera sobrellevar y mantener la subsistencia de nuestros hogares apremiados por las necesidades.

Una vez la H. Cámara de Diputados de la Nación ha sabido interpretar las justas aspiraciones de los humildes servidores del estado. Vayan hasta ellos y en particular hasta usted la prueba de nuestro sincero agradecimiento.

Saludamos al señor diputado con nuestra consideración más distinguida. —Bernardo Vanrell, Primo T. Villanueva, Emiliano Alonso, Enrique Pastor, Antonio Luce, Roque Gallardo, Andrés Molinas, Antonio Fons, Luis Porsile, Antonio Goyanes y César Goyanes.

———ooo()ooo———

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

Informaciones oficiales consignan como consecuencia de las últimas lluvias el aspecto de los cultivos en general y campos de ganadería ha cambiado por completo y si bien este cambio no significa la desaparición total de los perjuicios ocasionados por la prolongada sequía y fuertes heladas por lo menos han sido contenidos en gran parte.

En las sementeras de lino ya no es posible que desaparezcan los daños sufridos más que en un porcentaje mínimo que los agricultores pueden darse por satisfechos si llegan a obtener el 70 por ciento de la cosecha que calculaban.

—Las plantaciones frutales mejoran notablemente en su estado y cubiertos de brotes y flores ofrecen la perspectiva de una profícua producción de frutas.

Los cultivos de hortalizas son los que brindan una positiva reacción, pues ya abunda la producción en los mercados.

En cuanto a los alfalfares y campos naturales su mejoramiento es cada día más pronunciado, pues se cubren con abundante vegetación.

El insoluble problema de los cambios

Los cincuenta millones de dólares, empréstito que ha efectuado el gobierno, no mejoran las relaciones de la moneda

Tampoco el procedimiento del empréstito, panacea últimamente recomendada por los financistas como lo mejor, ha dado resultado. Los cambios sufrieron un pequeño descenso en los primeros días, pero después, se elevaron a su nivel anterior. Hábiase ahora de contratar un nuevo empréstito, con el propósito de continuar con la panacea hasta sus finales consecuencias; pero es comprometido, es peligroso. Agregan algunos entendidos en la materia, que la república sólo logrará endeudarse con Estados Unidos, pagará grandes sumas por conceptos de intereses y el problema no será resuelto. Y a nuestro juicio, tienen razón. Ni con empréstitos, ni abriendo la consabida caja de conversión, ni exportando oro, que sería su acción inmediata, se pueden nivelar los cambios, o por lo menos hacerlos descender a una situación normal.

Es, por decirlo así, un problema financiero insoluble. Mientras los banqueros y financistas de los Estados Unidos no quieran solucionarlo, ningún medio de los empleados en otras ocasiones análogas, surtirá efecto. Son ellos los que no quieren que la moneda norteamericana baje y como la tienen en su poder, como asimismo toda la que converge a los mercados de ese país, cuanto se haga y cuanto se intente será inútil. Semejante política financiera, data después de concluida la guerra. Los Estados Unidos, tienen el interés, por conducto de sus hombres al frente de las finanzas, de reintegrarse del monto de lo gastado en el conflicto bélico, y lo lograrán, sin mayores esfuerzos. Lo lograrán, aprovechándose de la anormalidad imperante en todos los países, en cuanto a su faz económica se refiere.

Para la Unión, la Argentina que no ha tenido necesidad de hacer emisiones de moneda fiduciaria que deprecien su circulación, es considerada como Austria, por ejemplo, donde las emisiones se han sucedido las unas a las otras. Igual, igual. Prefieren a nuestro país, para sus operaciones lucrativas, mucho más que a cualquier otro de América y de Europa por sus excelentes condiciones de vitalidad y porque el comercio norteamericano encuentra un anchísimo campo para sus ejercicios.

De manera, que el medio del empréstito que se consideraba eficaz, ha fracasado a los pocos días de hacerse efectivo, como fracasaría si el gobierno, rectificando su política monetaria, tratara de abrir o abriera la caja de conversión. Los dos ensayos financieros se frustrarían igualmente. Y si por el primero la república se endeuda sin necesidad, por cuanto que su moneda la tiene perfectamente saneada y sus riquezas naturales son florecientes, por el segundo correría el riesgo de no ver volver el oro que exportara. Es la realidad, tiránica o sin entrañas.

El único medio que pudiera quizás ensayarse con éxito, corresponde al comercio. Efectivamente el comercio es el que pudiera hacer comprender a los Estados Unidos que le bastaría evolucionar hacia otros mercados o hacia otros países, para que el despotismo económico que ejerce desapareciera como por encanto. Pero no es probable que el comercio llegue a un acuerdo así, precisamente por lo heterogéneo que es y por su carencia de órganos de entendimiento. El comercio argentino no vela por la moneda del país como por la suya vela el comercio norteamericano. Desde luego, debe verse en la aparente desidia del comercio argentino su buena fe. Fía en la rotación natural de las finanzas internacionales y no piensa en artificiosidades del lucro, como es práctica en la Unión. Convendría sin embargo, que el comercio se uniera en liga defensiva de sus intereses de la nación, e hiciera comprender a los financistas norteamericanos que por su parte puede hacer de manera para desviar las cosas del curso que llevan, tan sólo con tomar el rumbo de otros mercados y demandar en ellos los productos manufacturados que demanda en la Unión.

Las fiestas de Reconquista

El pueblo entero celebra la declaratoria de ciudad. El nuevo intendente—Reunión de comerciantes—Continúan los festejos con motivo de la exposición—Agasajos al gobernador.—Las ventas.—Otras noticias

RECONQUISTA, CIUDAD — NUEVO INTENDENTE

RECONQUISTA, octubre 10. — El ejecutivo acordó solemnemente el título de ciudad a Reconquista, labrándose el acta correspondiente, habiendo causado gratísima impresión en toda la población.

Después extendió un decreto nombrando al señor Patricio Diez, intendente municipal y una comisión provisoria para que le acompañe en las funciones comunales, mientras se elige el Concejo Deliberante. Esa comisión quedó así compuesta: Emilio Kholl, Alberto Seve de Gastón, Eduardo Vazni, Prudencio Ledesma y Antonio J. Sabaté.

—

RECONQUISTA, octubre 10. — El pueblo entero muéstrase regocijadísimo con la elevación a ciudad de Reconquista, y en el club, en los hoteles, en las calles, vénse grupos de personas venidas de todo el departamento, que comentan y celebran el acontecimiento. El gobernador es visitadísimo por los elementos más representativos del departamento, que se muestra complacido con la visita del primer magistrado.



Señor Patricio Diez, primer intendente de Reconquista

Pocas veces se ha visto aquí una unidad tal de opiniones, dejando en absoluto la diversidad de criterios políticos para dedicarse únicamente a agasajar a los doctores Mosca y Araya, así como a sus acompañantes.

El doctor Néstor de Iriondo y el señor Aldao son también visitadísimos por sus numerosos amigos.

El baile celebrado en la Sociedad Italiana y que terminó en las primeras horas de esta mañana, fué concurridísimo por las más selectas damas y niñas de esta sociedad.

El decreto designando intendente ha sido muy bien recibido entre la población, que espontáneamente indicaba al señor Patricio Diez para ese cargo, por más que éste se negaba a aceptarlo hasta último momento.

—

RECONQUISTA, octubre 10. — Muy grata impresión ha causado entre los ganaderos la forma como la Sociedad Rural de ésta se ha desenvuelto en la exposición, ofreciendo a todos las mayores comodidades posibles para los productos.

Es transacción hecha entre los cabañeros que dentro de muy poco tiempo Reconquista será uno de los importantes centros para realizar transacciones en hacienda. Ya se nota un gran interés por la mestización, como lo demuestra la exhibición de padres de cabañas hechas y de productos muy buenos.

Las ventas que empezaron a realizarse hoy, son demostrativas de la afirmación anterior. Hay interés por adquirir buenos productos, especialmente de la zona garrapatera, que ya están immunizados. Tienen preferencia los establecimientos de los señores Bruno, Sutesión Saralegui, Videla, Vélez, Alvarado y otros.

Esta noche realizóse el banquete con que la Sociedad Rural obsequió a los expositores. Estuvo concurridísimo.

En el local de la Sociedad Rural, el ingeniero Fernández dió una conferencia sobre agricultura.

Alrededor de la plaza efectuóse esta



Yatebú Reta 2.o — Campeón Hereford de la exposición del 18 de septiembre en Santa Fe. — Presentado fuera de concurso en la exposición de Reconquista.

Información telegráfica del exterior

MONTE GURUGU HA CAIDO EN PODER DE LOS ESPAÑOLES — ESCARAMUZAS SERBIO-ALBANESAS — LA CONFERENCIA DE HOY EN LONDRES — EL PRESUPUESTO MILITAR DE FRANCIA — EL CONGRESO SOCIALISTA DE MILAN — OTRAS NOTICIAS

La caída del monte Gurugú

MADRID, octubre 10. — El principal baluarte enemigo y que era una constante amenaza para la plaza de Melilla como también para el ala izquierda del ejército ha caído en poder de los españoles.

Para conquistar esta importante posición los ibéricos iniciaron avances simultáneos y envolventes desde Tizza y el monte Atlaten.

Los generales Berenguer y Sanjurjo fueron los encargados de realizar esta operación definitiva, bajo las órdenes inmediatas del alto residente español, general Berenguer.

Antes de iniciar la infantería española su avance, la artillería del cuerpo de ejército comandada por el general Sanjurjo, bombardeó violentamente las posiciones rifeñas, causándoles sensibles efectos.

El tercio de la legión extranjera y la guardia rifeña seguidas por los demás regimientos españoles iniciaron una brillante carga que terminó con la derrota completa del enemigo.

Este opuso una tenaz resistencia, teniendo numerosas bajas.

Este triunfo alcanzado por el ejército ibérico puede considerarse como terminada la guerra con los marroquíes, aunque éstos continuarán con sus guerrillas, favorecidos por lo escabroso del terreno.

La conferencia de Londres

LONDRES, octubre 10. — Se encuentra en esta capital la delegación irlandesa que conferenciará con la inglesa que preside el primer ministro, Mr. Lloyd George.

Esta conferencia ha eclipsado por el momento a todos los demás asuntos externos e internos y toda la atención del público se encuentra concentrada en aquélla.

Se considera de muy buen augurio que los irlandeses hagan preparativos como para residir durante mucho tiempo en esta capital; pero reina cierto pesimismo por la intransigencia ya conocida de Mr. Arthur Griffith.

Se cree como posible que en caso que los conferenciantes no llegaran a un acuerdo podrían ser reemplazados por otros e iniciar de nuevo las gestiones.

La conferencia Berenguer-La Cierva

MADRID, octubre 10. — Se asegura que el principal propósito que lleva el ministro de guerra, señor La Cierva, al realizar su viaje a Marruecos, es el conferenciar con el alto residente español, general Berenguer, respecto de las condiciones de paz propuestas por Abd El Krin.

El mensaje del ejército argentino

MADRID, octubre 10. — A una brillante ceremonia dió lugar la entrega del mensaje del ejército argentino al español por el agregado militar de la legación argentina, teniente coronel Velez.

Habló en esta oprtunidad el teniente general Primo de Rivera, en nombre de los militares españoles, contestando el discurso del militar argentino.

Conflicto obrero a solucionarse

MADRID, octubre 10. — La huelga ferroviaria que existe en Córdoba se solucionará mañana.

Para llegar a este resultado se ha tenido que acceder a los pedidos de los huelguistas.

El presupuesto militar en Francia

PARIS, octubre 10. — M. Briand ha preparado un proyecto limitando el presupuesto militar de Francia, para poder equilibrar las entradas con el presupuesto general.

La prensa comenta muy favorablemente esta resolución, pues apurará el restablecimiento económico de Francia.

Compra de la Argentina

NUEVA YORK, octubre 10. — Los diarios de esta ciudad anuncian que la Argentina ha hecho una importante compra de materiales navales.

Choques sangrientos

ROMA, octubre 10. — Noticias de Belgrado informan que han ocurrido choques sangrientos entre las tropas yugoeslavas y albanesas en la frontera de Servia y Albania.

Construcciones de barcos ingleses

LONDRES, octubre 10 — Mr. Lloyd George en el discurso inaugural que pronunció en el almirantazgo, declaró que realizará contratos de construcciones de barcos, condicionalmente, esperando los resultados de la conferencia de Wáshington.

El discurso ha sido muy bien recibido.

Los reyes belgas

MADRID, octubre 10. — Los reyes de Bélgica han visitado a Marruecos, siendo recibidos por las altas autoridades militares y civiles residentes en Melilla.

Visitaron la plaza y los edificios principales que la componen.

El congreso socialista de Milán

MILAN, octubre 10. — La conferencia socialista del octavo congreso resultó animadísima y muy interesante por las conclusiones a que se llegó.

Entre éstas se resolvió adherirse a la tercera internacional de Moscú.

El conflicto serbio-albanés

ROMA, octubre 10. — El conflicto serbio-albanés ha llegado a su crisis con la movilización de las clases de 1918, 1919 y 1920, por el gobierno de Belgrado, siendo esto considerado como la más grave provocación habida en los Balcanes después de firmado el armisticio.

Se opina que esta orden equivale a la movilización del ejército y como una contestación a la declaratoria hecha por Italia que Albania se hallaba bajo su protectorado.

Los serbios han hecho algunas incursiones en territorio albanés y han armado a los mirditas para que ataquen a los albaneses con el objeto de mantener la república por ellos proclamada.

Los albaneses han contestado las agresiones yugoeslavas y realizan preparativos para contraatacar a los serbios que se hallan establecidos en las cercanías de Scutari y han organizado tropas regulares e irregulares para hacer frente a las tropas serbias concentradas en la frontera.

El dicurso de M. Briand

SAINT NAZAIRE, octubre 10. — Como se había anunciado, el primer ministro, M. Briand, pronunció un discurso muy importante.

Dijo que Francia tenía derecho a todas las reparaciones por haber hecho el máximo de sacrificios y que ha empleado al Tratado de Versalles en la mejor forma posible por ser un instrumento imperfecto. Añadió que tenía confianza en la buena voluntad del actual gabinete alemán y que Francia concurriría a la próxima conferencia que pro desarme se efectuará en Wáshington con la mejor buena voluntad, porque no es nación militarista ni imperialista.

Terminó diciendo que Francia reclama de todos sus hijos una actividad a todo trance para que prontamente se halle floreciente.

CAPITAL FEDERAL

Elpidio González en la capital — El vicegobernador de Córdoba — Conmemorando el día de la raza—Gestionando una intervención — El aumento de las tarifas — Otras informaciones

BUENOS AIRES, octubre 10. — Regresó de Córdoba el señor Elpidio González. Lo traen a ésta diversos asuntos políticos relacionados con la campaña electoral que se está desarrollando en aquella provincia. El señor González volverá para Córdoba dentro de dos días.

—El vicegobernador de Córdoba, doctor del Barco, se entrevistó hoy con el ministro del interior, para informarle de la marcha de algunos asuntos administrativos que requieren la cooperación de las autoridades nacionales.

También informó al ministro el señor del Barco, de varios asuntos relativos al estado político de su provincia.

Terminada esta conferencia, el señor del Barco tomó el tren de regreso a Córdoba.

—Con la presencia de los ministros del Uruguay, de España y de Italia, se llevará a cabo una gran velada en el teatro Colón. Se dará comienzo al acto, tocándose los himnos argentino, español, uruguayo e italiano.

—Mañana 11 tendrá lugar en el salón de invierno de la Casa de Galicia una velada literario-musical, festejando la fecha del descubrimiento de América.

—En varios centros de la colectividad española se han organizado veladas literarias celebrando el aniversario del descubrimiento de América.

—Llegó a esta capital el señor Madariaga, quien viene a gestionar del gobierno nacional la intervención a la provincia de Corrientes.

—La comisión de hacienda del partido conservador, en su reunión de anoche trató extensamente la manera de hacer las inversiones de fondos destinados a la propaganda.

—Muchísimos viajeros de ferrocarriles se resisten a pagar el aumento de las tarifas. Suben a los trenes sin boletos, cuando no se les extiende sin aumento, y al llegar a su punto de destino, se bajan y pagan a los jefes en conformidad con las tarifas anteriores, hallándose los empleados de los ferrocarriles obligados a aceptar este temperamento para evitar mayores incidentes.

—Mañana tendrá lugar la asamblea del centro de capitanes de ultramar. En esta asamblea se han de tratar asuntos de gran interés para los adherentes a ese centro.

—Para mediados del mes en curso se expedirá el Jurado de concursos para trigos especiales.

Temores de revolución en La Pampa —Concurso de vellones — Emisión de bonos — Llegada de un paquete —Antonio Zinny — Embajador para el Japón — El aumento de los boletos de tranvía

BUENOS AIRES, octubre 10. — Se han recibido numerosas inscripciones para el concurso de vellones correspondientes a la esquila de 1921-22.

—La administración de obras sanitarias emitirá en breve varias series de bonos por valor de 15 millones de pesos, para la realización de obras sanitarias en diversas provincias de acuerdo con las leyes que al respecto dictará el congreso.

—El gobernador interino de La Pampa, señor Baldomero Tellez, ha ordenado el acuartelamiento de las fuerzas policiales, temiendo una revolución, con la cual amenazan los dirigentes del partido provincialista, que reclama la autonomía del territorio declarándolo provincia.

—Hoy llegará a Montevideo el lujoso y veloz paquete postal Brabantio, procedente de Amsterdam, Santos y escalas. Seguirá luego viaje a nuestro puerto, conduciendo numerosos pasajeros.

—Con gran éxito, el doctor Cantilo ha inaugurado la plazoleta Antonio Zinny, en memoria de este gran historiador.

—En breve partirá para el Japón el ministro argentino ante aquel país señor Julio Saucedo.

—Se acentúa la oposición radical en Corrientes, al confirmarse por el colegio electoral la elección de los señores Robert y Díaz Colobrero, para gobernador y vice de la provincia.

—Se comenta en todos los círculos el aumento de utilidades que ha tenido la empresa del tranvía Anglo-Argentina al cobrar dos centavos más en cada boleto. El aumento comentado alcanza a 2 millones de pesos.

No obstante la multiplicación de los ingresos, la empresa ha suspendido, por razones de economía, a 150 obreros lava-coches, lo que trajo como consecuencia el quebrantamiento de la higiene en el interior de los coches, que constituye un peligro para el público. A este respecto ha recibido numerosas denuncias la municipalidad.

El vicegobernador de La Rioja — Firma de planillas de pago — Fórmula conservadora — Protestas por los aumentos de las tarifas—La aplicación de las multas a las empresas — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 10. — Se anuncia que mañana llegará a esta capital el vicegobernador de La Rioja, ingeniero Rincón, cuyo viaje se relaciona con asuntos políticos y administrativos de su provincia. Se entrevistará con el presidente de la república y con el ministro del interior.

—Se ha trabajado activamente en la contaduría nacional en la confección de las planillas de sueldos que se comenzarán a pagar en los primeros días de la semana. Todas las planillas serán presentadas a la firma del presidente.

—Asegúrase que la concentración conservadora proclamará la fórmula presidencial compuesta de los siguientes: Norberto Piñero-Rafael Núñez.

—El presidente de la república recibe diariamente telegramas y notas de industriales y comerciantes, protestando contra los aumentos de las tarifas ferroviarias.

—Se ha constituido el centro de martilleros de hacienda teniendo por fin la defensa de los intereses gremiales. Fué elegido para ocupar la presidencia, el señor Olaciregui.

—La dirección general de ferrocarriles, espera conocer las defensas que harán las empresas, para comenzar en seguida la aplicación de las multas de 10.000 pesos diarios.

—En el juzgado federal, a cargo del doctor Jantus se inició el informe sobre la acusación contra Atilio Larco, por desacato a los fueros parlamentarios.

El fiscal García Torres, sostuvo que habiendo el señor Larco incurrido en un delito, debe ser condenado en conformidad con las disposiciones legales al respecto, y pide se le aplique al acusado una multa de 200 pesos, o en su defecto el arresto correspondiente.

El defensor del acusado, doctor Zavalla, ha presentado un extenso alegato en el que llega a la conclusión de no haber lugar a condena alguna por falta de delito precisado por la ley.

—Del pozo petrolífero, número 139, de Comodoro Rivadavia, se han extraído 150 metros cúbicos de petróleo por hora.

—Partió para Mendoza el interventor nacional de aquella provincia, doctor Vargas Gómez.

Tropas para el día de la raza — Padre criminal — Liquidación de sueldos —Otras informaciones

BUENOS AIRES, octubre 10. — El comité de radicales puntanos residentes en esta capital, ha designado una delegación que irá a la provincia para ultimar las gestiones en la unión partidaria.

—En los cuarteles de Palermo instalados en la Sociedad Rural, se hallan 6.000 hombres de dos divisiones del ejército, para ejecutar la parada y desfile que se llevarán a cabo el 12 del corriente en conmemoración del día de la raza.

—Muchos radicales de Tucumán protestan por la proclamación de Alejandro Pérez como candidato a la gobernación de la provincia. Dicen que esa candidatura viene a sembrar nuevas divisiones en las filas del radicalismo tucumano.

—Ha sido detenido Carmelo Díaz acusado de violación a sus propias hijas, María, de 14 años de edad, y Asunción, de 9 años.

Díaz fué denunciado por su señora ante las autoridades policiales.

—El poder ejecutivo lanzó un decreto ordenando la liquidación de los haberes de los empleados y obreros de la administración nacional en conformidad con el salario mínimo acordado y con los aumentos establecidos en la escala de sueldos.

No se harán descuentos a los sueldos mínimos, aunque gocen de los beneficios de la jubilación.

—Para fines de mes partirá para el Brasil el ministro señor Antonio Mora Araujo.

—Un núcleo de estudiantes de la facultad de agronomía y veterinaria, han formulado sus protestas contra la actitud de los estudiantes que quieren desconocer las elecciones de decano y consejero últimamente realizadas.

—Después de la audiencia, el juez federal ha llamado a autos para sentencia al procesado señor Larco.

—El ministro ha pedido a la dirección general de ferrocarriles, que informe dando cuenta a la empresa por la contribución del 3 o|o en conformidad con la ley Mitre.

El ministro uruguayo — Quiebra — Inauguración de la exposición de aves —Indultos — Visita al presidente El general Mangin

BUENOS AIRES, octubre 10. — El canciller uruguayo, doctor Buero, será recibido por el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, considerándosele en carácter de embajador. A las 15 horas concurrirá a los salones presidenciales, el doctor Irigoyen, para recibirlo.

—Decretóse la quiebra de la firma Tessier y Cía., casa fuerte que explotaba los astilleros del Alto Paraná.

—Mañana se inaugurará la exposición de aves y conejos.

—El presidente de la república decretará mañana varios indultos y conmutaciones de penas, con motivo de la celebración del aniversario del descubrimiento de América.

—El conocido actor, Díaz de Mendoza, visitó hoy al doctor Irigoyen conversando con él largamente sobre literatura española.

—El general Mangin ha llegado al Brasil, ofreciéndose una brillante recepción.

Permanecerá en aquel país en calidad de huésped durante algunos días, partiendo luego para Francia. El gobierno central le ofrecerá un gran banquete.

Una sentencia absolutoria — Monumento alegórico — Probable huelga — Propaganda política — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 10. — El juez absolvió al comisario jubilado, Heraclio Jordán, matador de su tío Pastor Jordán, en un incidente que tuvieron los dos en el cementerio de la Recoleta.

—El miércoles un grupo de amigos y católicos acompañaron a la estación Constitución al obispo Alberti, que se irá a La Plata, para hacerse cargo del obispado.

—Un núcleo de distinguidas damas proyectan la construcción de un monumento alegórico a la reina Isabel la Católica.

—Se vuelve a temer la declaración de una huelga de chauffeurs.

—En esta semana, el gobierno resolverá la forma cómo se ha de concurrir a la exposición internacional del Brasil.

—Saldrán para las provincias dentro de breves días, una serie de delegaciones de la concentración conservadora, con objeto de organizar la propaganda en el interior.

—Persistió gran expectativa en el mercado de cambio, no habiendo aún iniciado el Banco de la Nación los giros sobre el empréstito concluido en Estados Unidos.

—Debido a lo elevado de las tasas, los descuentos han sido casi nulos en las operaciones de crédito.

ROSARIO

El autor de la bomba del Hotel Mayo— Torneo americano de lawn tennis— Manifestación pública — Recaudación aduanera

ROSARIO, octubre 10. — La policía de investigaciones ha descubierto al autor del atentado contra el Hotel Mayo. El presunto autor de la bomba se llama Antonio Crispi, italiano, de 24 años de edad.

Crispi niega haber sido él quien colocó esa bomba, pero la policía asegura tener la acumulación de suficientes pruebas que lo sindican como autor del hecho.

—El miércoles se efectuará el torneo americano de lawn tennis, organizado por el Jockey Club.

—El jueves se reunirán los delegados de las diversas fracciones radicales a fin de plantear los trabajos de reorganización del partido.

—La Bolsa de Comercio, ha resuelto organizar un acto público para el miércoles a las 14 horas. Con tal objeto ha invitado a todos sus miembros y al público en general a salir en corporación ese día, desde el local social, en manifestación pública, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América.

—La administración de la aduana ha recaudado hoy 35.086.35 pesos.